

8° Capítulo del Abad General para el CFM – 01.09.2012

“Se destinará un lugar especial para los hermanos enfermos, y un enfermero temeroso de Dios, diligente y solícito.” (RB 36,7)

El capítulo sobre los hermanos enfermos es esencial para entender el significado del temor de Dios en la Regla, por qué se pide el temor de Dios como condición para afrontar adecuadamente, con verdad y amor, uno de los aspectos más intensos de la experiencia humana: la enfermedad. En la enfermedad, el hombre hace la experiencia dramática de su fragilidad, de su límite, y de su necesidad de salvación. Cuando estamos sanos, o creemos estarlo, no nos damos verdaderamente cuenta de cuán frágil es nuestra vida, de qué manera la muerte acompaña y amenaza la vida. En la enfermedad es como si aflorase todo el profundo drama de nuestra humanidad, saliese a flote, se hiciese sensible, física, psicológica y espiritualmente.

Es interesante como san Benito en este capítulo 36 de la Regla, después de haber reclamado la prioridad absoluta en el cuidado a los enfermos, recuerda a los mismos enfermos que su situación podría llevarlos, sin darse cuenta, a volverse demasiado exigentes y, de esta forma, exasperar a los hermanos que les sirven: “Pero piensen también los enfermos, por su parte, que se les sirve así en honor a Dios, y no sean impertinentes por sus exigencias caprichosas con los hermanos que les asisten.” (RB 36,4).

Con estas palabras, San Benito pide también a los enfermos el temor de Dios: es decir, deben reconocer el temor de Dios de quien les sirve, porque lo hacen “en honor a Dios”, porque lo hacen reconociendo por la fe a Cristo presente y sufriente en ellos (RB 36,1-3). El temor de Dios es, en efecto, un reconocer y adorar la presencia del Señor que hace a Dios presente en medio de nosotros; aquél que vive el temor de Dios, en cierto sentido, pone también a Dios ante los demás, y pone a los hermanos ante Dios. Esto nos hace entender que si san Benito pide el temor de Dios como cualidad para asumir ciertas responsabilidades y servicios, no es solo para que estas personas tengan la fuerza necesaria, sino también para que la presencia de Dios sea reconocida y adorada particularmente en estas situaciones. El temor de Dios permite a Dios manifestarse, y su presencia es, en el fondo, la respuesta esencial a nuestra necesidad. También los enfermos, dándose cuenta de que se les sirve “en honor a Dios”, adorando a Dios, sirviendo y amando a Cristo, son ayudados a reconocer que la verdadera y total respuesta a la necesidad de su corazón no es solo el cuidado, las medicinas, la salud, sino el mismo Señor.

Por lo tanto, san Benito, tras solicitar a los enfermos el no ser demasiado exigentes, continúa invitando a los enfermeros a la paciencia: “Aunque también [los enfermos] deben ser soportados con paciencia, porque con ellos se consigue un premio mayor.” (RB 36,5).

San Benito es consciente de que la enfermedad pone al hombre en un estado de necesidad del que es difícil definir la medida. El sufrimiento es en el fondo una experiencia que no se puede definir ni delimitar. Se puede dar un diagnóstico, establecer de qué enfermedad se trata, pero para quien la vive desde dentro, estas definiciones no tienen muchos sentido, porque su conciencia está como *dentro* del dolor, *dentro* del sufrimiento, *dentro* del miedo y de la angustia.

Desde fuera, el sufrimiento de un enfermo puede ser definido objetivamente, y se puede juzgar que sus exigencias no son proporcionadas a su verdadera necesidad. Pero un enfermo que sufre no puede considerarse solo objetivamente, y desde el interior de su sufrimiento y de su angustia es muy difícil para él mismo ver dónde finaliza su necesidad. Por esto san Benito demuestra una delicada sensibilidad psicológica al sugerirles no ser demasiado exigentes, pero, sobre todo, invitando a los enfermeros a una paciencia cada vez más grande.

Afrontar la necesidad y el sufrimiento de los demás con el temor de Dios, quiere decir, en el fondo, responder a las necesidades de los hermanos con la conciencia de que, sea cual sea la naturaleza de la necesidad, finalmente es Dios del que todos tenemos necesidad. Y en la necesidad de Dios estamos todos en el mismo nivel, todos estamos igualmente enfermos, necesitados de curación. La sed de Dios del hombre pecador es la enfermedad universal, el sufrimiento universal. La necesidad de Cristo, médico de las almas, es una necesidad de todos, de los sanos y de los enfermos. El enfermero que sirve a los enfermos con el temor de Dios, sabe que él también está necesitado de salvación, y esta conciencia lo une al hermano enfermo, y le permite entenderlo y acompañarlo, y también acoger su testimonio, casi sacramental, de la presencia de Cristo sufriente.

Como decía ayer, el temor de Dios coincide en el enfermero con la mirada de fe que ve y trata a Jesús sufriente en el hermano enfermo. “Se les sirva como a Cristo en persona porque él mismo dijo: «Estuve enfermo, y me visitasteis» (Mt 25,36); y: «lo que hicisteis a uno de estos pequeños, a mí me lo hicisteis» (Mt 25,40)” (RB 36,2-3).

San Benito invita a los hermanos que sirven a los enfermos a cultivar la memoria de este juicio de fe que transforma todas las personas y las situaciones en el don de la venida de Cristo a nuestra vida. Cristo viene verdaderamente a nosotros en los hermanos más pequeños y necesitados, y dándonos su presencia, nos da también su sed de amor, su sed de atención, de cuidado. En el enfermo Dios se da a nosotros como un mendigo de amor. El temor de Dios lo ve, lo reconoce y lo sirve.

Es como si san Benito nos condujese en la Regla a entender y vivir cada vez más el temor de Dios como reconocimiento de la presencia de Cristo. Y en el capítulo sobre los hermanos enfermos nos damos cuenta de que, como lo hemos visto en el buen ladrón, el temor de Dios del cristiano no es tanto un sentimiento religioso suscitado por la majestad y potencia divina, sino por la debilidad y necedad de la Cruz. Y san Benito nos ayuda a entender que la parábola escatológica de Mateo 25,31-46 – “Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui extranjero y me acogisteis, desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, estaba en la cárcel y vinisteis a verme.” – esta es la mejor exégesis para comprender qué significa el temor de Dios del buen ladrón, cuando dice a su compañero: “¿No temes a Dios tú que estás condenado a la misma pena?” (Lc 23,40). El temor de Dios renace en nosotros en la conciencia de que Jesús ha sufrido por nosotros todas las penas y miserias, nuestra hambre, sed, desnudez, enfermedad, falta de libertad, y ha puesto en todas estas dramáticas experiencias humanas la luz de su presencia y caridad. Y esta conciencia nos ayuda a vivir unidos a Cristo dentro o ante todos estos sufrimientos, reconociendo en Él la salvación y el consuelo de todos.

Fr. Mauro-Giuseppe Lepori OCist